

Andalucía seguiría contratando al 75%, según las centrales

SMA, CCOO y CSI-F recuerdan que la Administración se comprometió a cubrir las vacantes a jornada completa.

Nuria Monsó. Madrid | nuria.monso@unidadeditorial.es | 05/05/2015 00:00

Los sindicatos CCOO, CSI-F y Sindicato Médico Andaluz denuncian que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) continúa haciendo contratos para cubrir vacantes de plantilla mediante nombramientos al 75 por ciento de jornada, a pesar del compromiso de la Consejería de Sanidad con los sindicatos de la mesa sectorial de que los nuevos contratos eventuales que se realizaran a partir de marzo serían a jornada completa.

Hay que recordar que a finales de enero, durante la negociación de la renovación al cien por cien de la jornada de los 8.500 eventuales que, según la Administración, atendían necesidades estructurales, la consejera, María José Sánchez Rubio, se comprometió ante la mesa sectorial a que, independientemente del anterior proceso, a partir de marzo la cobertura de las nuevas vacantes que surgieran (tanto las estructurales como los contratos de sustituciones por bajas o vacaciones) se realizarían al cien por cien de la jornada.

- **Rafael Carrasco, del SMA, señala que los nombramientos ni siquiera tienen una cláusula para que las futuras renovaciones sean al cien por cien de la jornada.**

Rafael Carrasco, vocal de hospitales del SMA, explicó ayer a DM que distintos delegados han hecho llegar al sindicato "decenas" de ofertas de empleo temporal para cubrir al 75 por ciento de jornada diferentes puestos tanto en atención primaria como en especializada durante al menos un año (prorrogable incluso a dos), "pero indicando que el nombramiento se hará por meses, y que su continuidad dependerá de la disponibilidad presupuestaria del centro".

Carrasco apuntó que "no se trata de puestos que queden libres parcialmente porque el propietario pida una reducción de jornada", sino de vacantes en la plantilla. Además, en los nombramientos firmados para cubrir dichos puestos al 75 por ciento de la jornada "ni siquiera hay una cláusula que abra la puerta a que las futuras renovaciones sean a jornada completa", como sí constaba en los contratos de los eventuales estructurales que renovaron a finales del pasado enero antes de que se iniciara el proceso de renovación a jornada completa en febrero.

Situación transitoria

El vocal del SMA señaló que sus contactos de la Administración les han dicho que se trata de una situación transitoria, "pero no han concretado cuándo se solucionaría". Al cierre de esta edición, el SAS no se habría manifestado.

Humberto Muñoz, secretario de la Federación de Sanidad de CCOO de Andalucía, valoró que "no tiene sentido que, para una vacante que se sabe que estará al menos un año libre, se renueve el nombramiento mes a mes, en lugar de cubrirla con un interino", aunque dijo que pueden darse esas situaciones por tener la tasa de reposición de las vacantes al 50 por ciento: "Por mucho que ahora se haya estabilizado el empleo con la renovación a jornada completa de 8.500 eventuales, durante este año se van a producir jubilaciones que van a tener que cubrirse, y las plantillas del SAS están bastante ajustadas".

Francisco Martínez, presidente autonómico de Sanidad de CSI-F en Andalucía, dijo que "con las elecciones, la Administración no nos ha informado sobre cómo ha sido la renovación a jornada completa de los eventuales estructurales, y aún hay que aclarar la del resto de eventuales, que siguen al 75 por ciento".

Diario Médico

<http://www.diariomedico.com/2015/05/05/area-profesional/profesion/andalucia-seguiria-contratando-75-segun-centrales>